

OBISPOS DEL CONO SUR Y PASTORAL DE LAS MIGRACIONES

ENCUENTRO ARGENTINO — CHILENO
DE OBISPOS DE LA REGION SUR

San Carlos de Bariloche, 9-10 de Marzo de 1976

Conclusiones

Los Obispos de la Patagonia argentina y los Obispos de las zonas limítrofes de Chile han tomado conciencia de los documentos de la Iglesia sobre Pastoral de Migración y de su carácter de

urgencia para sus diócesis respectivas y, teniendo en cuenta los acuerdos del Encuentro sobre Pastoral de Migraciones del CELAM, realizado en Quito en noviembre de 1975, piden a los responsables de la pastoral a cualquier nivel, que asuman también el problema y desarrollen una acción pastoral adecuada.

Con este fin proponen:

1. Que, en la línea del documento "Evangelii Nuntiandi", se evangelice a las comunidades de

Pasa pág. 3

Las Vocaciones Sacerdotales en el Ecuador

Reflexión y compromisos pastorales de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, llevada a cabo entre el 23 y 27 de junio de 1975.

Véase pág. 7

MEDELLIN UNA MIRADA GLOBAL

Continuación. — MONS. ALFONSO LOPEZ TRUJILLO

- 2.2. Quizás lo más significativo y determinante del aporte conciliar en Medellín está en su fundamentación eclesiológica. Esto en tres dimensiones:

- a) La profundización en la Iglesia como misterio de comunión. Esta realidad penetra todas las conclusiones de Medellín. Algunos documentos, v.g. "Pastoral de Conjunto" está fundado explícitamente sobre tan sólido cimiento.

Pasa pág. 14

SUMARIO

<i>Obispos del Cono Sur y Pastoral de las Migraciones</i>	1
<i>Las Vocaciones Sacerdotales en el Ecuador</i>	1
<i>Medellín una mirada global</i>	1
<i>Editorial: El terremoto de Guatemala</i>	2
<i>Eco en las Naciones Unidas sobre el Encuentro de Migraciones. I</i>	3
<i>Una angustia del Tercer Mundo: La vivienda para todos</i>	5
<i>Cronograma de actividades del CELAM</i>	12
<i>Carta del Card. Baggio al Srlo. Gral. del CELAM</i>	14
<i>Conf. Ep. Cubana</i>	20
<i>Comunicaciones entre la Santa Sede y el CELAM</i>	21
<i>Ministerios Eclesiales en América Latina</i>	22
<i>Actividades del CELAM</i>	22
<i>Utilidad y Límites de la ayuda internacional en el campo de la promoción social</i>	24

EDITORIAL

El terremoto de Guatemala

Hablamos de la otra cara de tan grande catástrofe. Fue abundante la información sobre las características y proporciones del fenómeno, sobre la desolación causada, cuyo número de víctimas, calculado en 30.000, apenas si da una idea de la magnitud de la tragedia. Cuántas familias desgarradas! Cuántos hogares sin techo, así fuera el humilde que los cobijaba! Cuánto sufrimiento se dibuja en los rostros de tantos hermanos de Guatemala. Pero —decíamos— no es este el aspecto que aquí subrayaremos.

Impresiona la corriente de solidaridad que se ha desatado. Con la rapidez de la sangre para restañar la herida, inmediata y espontáneamente muchos pueblos se pusieron en movimiento para responder con verdadera solidaridad. El esfuerzo común relega los contrates y divisiones. Todos quieren tomar parte en el mismo esfuerzo de reconstrucción. Esa impresionante solidaridad de la familia humana, en este caso, no se mide sólo por la cantidad o el monto de las ayudas, sino por su calidad. Junto a la necesaria y seguramente valiosa ayuda de los gobiernos hay que descubrir la capacidad de generosidad y sacrificio de tantos y tantos pobres que se han manifestado con gestos admirables. Las Caritas han acudido con prontitud a ofrecer el cristiano socorro. Hoy la Caritas de Guatemala tiene una gran misión en las distintas vertientes y sectores del gigantesco esfuerzo de reconstrucción.

Hay otro aspecto que nos interesa hacer resaltar: la voluntad de superación de los hermanos de Guatemala. Son muchos los casos y ejemplos de personas que han prestado un servicio sin reservas. Cuando cabría encontrar un general desánimo frente a los escombros, activado por la sucesión de los temblores, es todo un pueblo el que se ha puesto en pie, decidido en el trabajo, vigoroso en la esperanza de la reconstrucción. Sobre las ruinas crecerá una nueva Guatemala: se levantarán muros de casas y templos, de dispensarios y hospitales, de colegios. Pero, ante todo, sobre el horror de la muerte surgirá incontrastable el deseo de vivir. Y ésto es profundamente cristiano, como es cristiana la verdadera resignación ante lo irreparable.

Una última reflexión. Como en casos similares aparecerán intentos de aclaración a partir de la fe. Ya los hemos oído. Se dirá o que estos sucesos son un castigo de Dios, absurda hipótesis que impresiona transitoriamente a los más sencillos, o que es una bendición de Dios, "explicación" que no obstante su apariencia positiva funciona en la misma clave de lo anterior: Dios castigaría o premiaría con

el dolor de un terremoto? Lejos de nosotros atrevernos a penetrar en semejante misterio: el misterio del mal. Nos limitamos, eso sí, a revelarnos contra fáciles, demasiado fáciles, por ser simplificaciones, intentos de aclaración. Y no creemos que haya camino distinto de abordaje que el de la clásica reflexión tomista que rechaza totalmente atribuir a Dios la causa del mal. Esto sería hacer una caricatura de Dios. Frente a esa caricatura se rebelaba uno de los protagonistas de Camus, en "La Peste": no puedo creer en un Dios que mata y tortura inocentes, decía, junto al lecho en que agonizaba en convulsiones un niño. Pésimo servicio a la Evangelización se haría si se mirara el terremoto de Guatemala como castigo o como don de Dios. Lo que sí es un don son ciertas actitudes posteriores de esperanza, de confianza y la dura enseñanza que a todos nos deja el dolor, cuando nos aferramos a la vida con cálculos de instalación, como si aquí tuviéramos morada permanente. Estos o similares sucesos reducen a pavesas las visiones secularizadas de la vida y de la existencia humana.

América Central ha sido escenario de graves calamidades: el terremoto de Managua, el huracán Fifi que asoló a Honduras, y ahora, el terremoto de Guatemala. Pidamos el eterno descanso de tantos hermanos y la paz, el consuelo y la esperanza de quienes, confiados en Dios, hacen nacer una nueva sociedad de entre las ruinas.

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Secretario General — CELAM

La unidad en la Iglesia, situada en el cenit de la especulación doctrinal, debe ser simultáneamente programa de nuestra fidelidad a Cristo el Señor.

PABLO VI.

Eco en las Naciones Unidas sobre el Encuentro de Migraciones del CELAM

Del 4 al 10 del mes de Noviembre de 1975, como ya hemos informado, el Departamento de Acción Social en colaboración con el Secretariado General realizó el Encuentro sobre Migraciones. Las Conclusiones han sido publicadas en el No. 1 de "Documentación CELAM". Se ha recibido una importante comunicación del alto Comisariato para los refugiados de la ONU, firmada por su Director Sadruddin Aga Khan, con fecha 24 de Febrero, que reproducimos.

NATIONS UNIES
HAUT COMMISSARIAT
POUR LES RÉFUGIÉS

24 de febrero de 1976

Ilustrísimo Señor:

Al regresar a Ginebra tras varias ausencias, me entero de las conclusiones del "Encuentro Pastoral de Migraciones" celebrado por el departamento de Acción Social de la Comisión Episcopal Latinoamericana en Quito, Ecuador, del 4 al 10 de noviembre de 1975, y que Su Ilma. tan digna y eficazmente presidió. He remarcado asimismo con sumo aprecio e interés la importancia que se concedió al tema de los refugiados durante dicho Encuentro, y el hecho de que el CELAM y las Conferencias Episcopales estén considerando una serie de medidas concretas tendientes a mejorar la situación de los refugiados en América Latina que se encuentran en difícil situación.

Quisiera ahora aprovechar la oportunidad para expresar a Su Ilma. cuán valioso e indispensable para los refugiados ha sido siempre, y sigue siendo, el aporte de las Conferencias Episcopales y de los numerosos organismos vinculados a ellas, y especialmente las Comisiones de Migración, tanto para ayudar a los refugiados a resolver sus dificultades diarias como para encontrar soluciones duraderas a sus problemas. Me complace realzar la excelente cooperación que se ha desarrollado entre dichos organismos y mi Oficina a lo largo de los pasados años, y mucho agradecería a Su Ilma. tuviera a bien transmitir a las Conferencias Episcopales y a los organismos competentes, el testimonio de mi más profundo aprecio así como el de mis colegas que diariamente trabajan con ellos, por su tan infatigable y eficiente actividad en esta difícil tarea.

Reiterando a Su Ilma. nuestro más vivo agradecimiento por la eficaz labor que lleva a cabo, le ruego se sirva aceptar el testimonio de mi más alta consideración.

Sadruddin Aga Khan

Ilmo. Sr. Bernardino Echeverría
Arzobispo de Guayaquil
Clemente Baeune y Chimborazo
GUAYAQUIL
Ecuador

cc.: Padre Renato Poblete
CELAM, Quito

OBISPOS DEL CONO SUR Y PASTORAL DE LAS MIGRACIONES

Viene pág. 1

migrantes en tal forma que al madurar en la fe pasen a ser no sólo objetos, sino sujetos de pastoral.

2. Formar animadores para las comunidades de

migrantes, tanto en Chile, entre los que se disponen a migrar, como en Argentina, entre los que ya migraron.

3. Que se difundan los documentos de la Santa Sede sobre Pastoral de Migración entre todo

el personal apostólico.

4. Que se realicen, tanto en las diócesis de origen como en las de destino, Encuentros y Jornadas para el estudio del fenómeno migratorio y de la pastoral correspondiente.

5. Que los Obispos argentinos y chilenos vecinos intercambien visitas a los respectivos presbíteros y consejos de pastoral para hacer tomar conciencia al clero y a los responsables de pastoral de los problemas de la migración.

6. Que se determinen zonas de la Patagonia argentina que tengan la más alta concentración de migrantes chilenos, con cierta homogeneidad en cuanto a su origen en determinadas provincias de Chile y que se presten para una acción pastoral específica.

Se indican en particular:

- 1) Alto Valle y Neuquén
- 2) Bariloche, con Sierra Grande, Puerto Madryn y Trelew.
- 3) Comodoro Rivadavia, Caleta Olivia y Pico Truncado.
- 4) Río Gallegos y Río Turbio.

Los Obispos de Temuco y Araucanía atenderían al grupo 2.

Los de Osorno y Puerto Montt al grupo 2.

Los de Ancud y Aysén al grupo 3.

Los de Ancud y Punta Arenas al grupo 4.

Se entiende que cada Obispo, al visitar su sector, lleva la representación de los demás Obispos chilenos, ya que en cada sector hay, o puede haber, migrantes provenientes de diversas diócesis chilenas.

7. Que los Obispos argentinos a quienes corresponde el sector y los Obispos chilenos que lo visiten coordinen sus esfuerzos para la atención de los migrantes, de acuerdo a las siguientes sugerencias:

7.1. Visitas periódicas de los Obispos chilenos a las zonas que les correspondan.

7.2. Organización por las diócesis argentinas de misiones para chilenos, a las que se invite a colaborar a equipos misionales de las diócesis chilenas. Estas misiones procurarán ayudar a la inserción de los chilenos en la Iglesia argentina y se llevarán a cabo de acuerdo a un plan metódico y continuado.

7.3. Donde se crea oportuno, establecer una "misión con cura de almas" para los chilenos (art. 33, párrafo 2 "Instrucción Pastoral para los Migrantes").

8. Que se empleen los medios de comunicación social, tanto para la atención pastoral y asistencia de los migrantes como para la formación de la opinión pública respecto al fenómeno migratorio.

9. Ante la magnitud de la situación de ilegalidad en que viven muchos migrantes chilenos:

9.1. Propiciar que los gobiernos interesados den solución a las situaciones legales aflictivas.

9.2. Procurar poner en práctica medidas de información, prevención y asistencia tendientes a solucionarla.

9.3. Promover entre los agentes de pastoral vinculados a los migrantes el conocimiento de los aspectos legales atinentes a la migración.

10. Hacer del Boletín "40. Mundo" el vínculo de todos los que participan en pastoral de migración en la zona patagónica.

11. Constituir organismos diocesanos para la asistencia a los migrantes y coordinar estos organismos entre ellos.

12. Designar al Obispo de Osorno como coordinador de la Pastoral de Migración en Chile. Los Obispos de la Patagonia argentina designarán a su vez a uno de ellos como coordinador.

13. Tener un próximo Encuentro en Chile, en 1977, en el que se realizará una evaluación de las actividades y se estudiará la religiosidad popular en ambos países.

14. Dar a conocer estos acuerdos a los Obispos interesados, a las Conferencias Episcopales Argentina y Chilena, al CELAM y a la Comisión Pontificia para la Pastoral de las Migraciones y el Turismo.

Caracteres específicos de nuestra pastoral de migración

1. La Pastoral de Migración tiene caracteres propios que la diferencian de la pastoral general, pero se integra plenamente a la pastoral de conjunto.

2. La pastoral de migración es un proceso, tendien-

te a preservar los valores culturales y religiosos que trae el migrante de su país de origen y a facilitar su inserción en la Iglesia y en la sociedad de su país de adopción. Tiene por lo tanto un carácter transitorio y progresivo.

3. El migrante lleva de su país de origen un nivel variable de adhesión a su Iglesia. Puede no ser católico; puede pertenecer a alguna denominación evangélica; tener tan sólo la común religiosidad popular; o haber participado más o menos activamente en las estructuras pastorales de su Iglesia de origen: comunidades eclesiales, cursillos de cristianidad, orientaciones pastorales post-conciliares.

4. El desarraigo y la anomia legal, social y moral del migrante (falta de documentos, falta de trabajo, separación de la familia, soledad moral), traen a menudo consigo un desarraigo y una anomia en su pertenencia eclesial y una interiorización de su vivencia religiosa.

5. Conviene promover, por algún tiempo, algunas manifestaciones religiosas capaces de hacer sentir al migrante que la Iglesia de su país de origen le acompaña en su nuevo destino: celebración de la Virgen del Carmen, actos religiosos en relación con las fiestas patrias.

6. Pero, cuanto antes, y sin perjuicio de lo anterior, conviene integrar al migrante en la Iglesia de su país de destino y hacerlo participar plenamente en su pastoral de conjunto.

7. En la elaboración de una Pastoral de Migración se tomarán en cuenta por lo tanto:

7.1. Las expresiones culturales o de religiosidad popular, que en muchos casos son comunes a ambos países.

7.2. La realidad económica y social que viven los migrantes, para asistirlos y confortarlos en sus problemas.

7.3. La psicología peculiar del migrante, en cuanto desarraigado de su ambiente normal de vida.

7.4. La situación política, que afecta principalmente a los que migran por razones políticas.

7.5. Las orientaciones pastorales de la Iglesia en ambos países, que pueden coincidir, pero pueden también diferir, al menos en las prioridades.

San Carlos de Bariloche, 10 de marzo de 1976.

UNA ANGUSTIA DEL TERCER MUNDO: LA VIVIENDA PARA TODOS*

Josse Van der Rest, S.J.

El 80% de los habitantes del Tercer Mundo depende de un jefe de familia que gana alrededor de un dólar al día y debe utilizar el 83% de este salario para alimentar a los suyos. ¿Qué pueden, pues, pagar por su vivienda el 52% de los hombres en 1973 (el 80% de los dos tercios de los habitantes del mundo)? ¿Dónde existen en el mundo alojamientos urbanos de un costo de 500 dólares, pagaderos en 20 años en cuotas de 5 dólares mensuales, tomando en cuenta intereses mínimos?

Las estadísticas de las callampas (villas miserias, etc.) abundan, como lo atestiguan las decenas de nombres utilizados para designarlas. En 1965 América Latina construyó 432.700 viviendas, cuando se requerían 3 millones (1) para adoptar una solución seria a 30 años de plazo. Los países pobres, cuyo crecimiento demográfico a menudo duplica el de los países ricos, tienen una tasa de construcción que sólo equivale a la quinta parte de la de éstos. Fuera de Chile, del cual hablaremos más adelante, no conozco ningún país que logre dar techo a las nuevas familias provenientes del crecimiento natural de la población. Sin embargo, la situación se agrava cada año. Las casas tradicionales más baratas (unos dos mil dólares por 50 metros cuadrados) son todavía demasiado caras. La especulación de los propietarios de bienes raíces impide encontrar alrededor de las grandes ciudades un terreno adecuado y barato. En las reuniones internacionales se admite ya casi unánimemente que la única respuesta es: invadir terrenos, ocuparlos de hecho, robarlos, lo que es bastante explosivo y demuestra una incapacidad total de los técnicos para resolver el problema en toda su amplitud. El sistema de "reforma urbana" ha sido ya propuesto por el Banco Mundial (2), pero casi no ha sido puesto en práctica.

Obstáculos a la "vivienda para todos"

Para no extenderme demasiado, daré solo algunas razones de este impasse:

1) Los que por su profesión están encargados

de analizar el problema de la vivienda en las grandes ciudades de los países pobres proponen remedios que matan al enfermo. Construir una casa de dos mil dólares impide ofrecer a diez familias una solución que les proporcionará a través de la auto-construcción una vivienda de 200 dólares.

El drama de nuestros países pobres se debe a nuestros profesionales, extranjeros o nacionales, quienes piensan siempre en un "way of life" y una casa para europeos o norteamericanos. ¿Cómo tratar de hacer comprender a un arquitecto la noción de una "casa provisoria"? Mientras el pobre cliente anhela sólo proteger su lecho de la lluvia, el arquitecto piensa en el gas licuado.

2) La arquitectura prevé una casa que debe durar 100 años. —de ahí su elevado costo— en vez de planificar viviendas para una generación, es decir, 25 años. ¿Por qué obligar al padre de familia a no comer, a hacer un esfuerzo tremendo para construir una casa que durará tres generaciones? El hijo puede también sacrificarse para tener su casa. Sabemos lo que cuesta demoler una casa construída para cien años, en caso de una remodelación del sector.

3) Y por lo demás ¿se ha inventado algo verdaderamente sensacional en materia de construcción? Caminamos sobre la luna gracias a técnicas terriblemente complicadas; pero ¿no estaremos todavía en la Edad Media respecto a la construcción de nuestras casas? ¿será que los profesionales carecen de imaginación práctica? O bien, el hecho de que ganen más cuando la casa es más cara ¿no les impedirá inventar la casa de plástico inflable que se podría comprar en un supermercado?

4) El hecho de que los planificadores estén desconectados de la realidad del hombre es lo que compromete el resultado. Son "especialistas", como el especialista del pulmón cuya receta daña el estómago. Cuando oímos al economista decir que no se debe invertir en vivienda más del 4^o/o del PNB, ¡Cuánta falta nos haría, para corregirlo el consejo de un psico-socio-economista! En nuestro caso, necesitamos un buen médico de campo que, junto con escuchar al especialista, conozca mucho mejor al enfermo. Existe un orden de urgencias que el técnico ignora porque todo se hace de arriba hacia abajo. Se puede discutir la calidad de los materiales pero no olvidar que esta pareja necesita hoy día cuatro paredes para pelear en "privado" ya que la pelea es un esfuerzo de unión... ¿para qué construir viviendas si durante los cinco años que se demoran en planificarlas, la familia que necesitaba ese techo se disolvió en la inútil espera de una solución inmediata? En nuestros pobres países, dos o tres familias viven a menudo en la misma choza.

5) Cuando se habla de viviendas para todos, los gobiernos piensan casi siempre en "casas-conllave-en-la-puerta" y construyen a un precio imposible de pagar. ¿No les hace falta un contacto real con las masas, capaces de suplir, a través de la auto-construcción, el dinero que no poseen? Construyen en general ataúdes de hormigón que encierran a sus habitantes en su miseria.

6) Suprimir los tugurios significa ser capaz de conceder crédito a los más pobres. ¿Dónde existe un auténtico crédito popular? ¿No se suele decir que "solo se presta a los ricos"? Los organismos de ahorro y préstamo de los países pobres disponen a menudo de millones de dólares para dedicarlos al crédito social, pero prefieren siempre prestar tres mil dólares a una sola familia que mil a tres familias. Un solo ejemplo: el Instituto de Crédito Territorial de Colombia, encargado por el Estado de las viviendas populares, hasta la fecha pone como condición a los postulantes un salario mensual de mil pesos colombianos, sueldo que percibe una familia ínfima minoría de los obreros.

7) Finalmente, el espíritu cristiano debería estar presente para resolver la ansiedad de los sin techo. Muchos organismos cristianos con finalidad social lo hacen. Pero, alarmados por la cantidad de pobres, seleccionan a sus beneficiarios, eligen a los más responsables que, en último término, son aquellos que ganan más. Y los más pobres quedan nuevamente sin apoyo. El resultado de esto es que son causantes de una nueva injusticia: fabrican mil familias burguesas que les agradecen y aumentan el prestigio de la institución, en vez de ayudar un poco y mal al mayor número de familias posible. Estas seguramente olvidarían agradecerles, pero adquirirían una fuerza de presión en metro cuadrado de mediaguas, capaz de obligar al Estado a ocuparse de ellas, ya que ninguna organización privada tendría dinero suficiente para hacer una urbanización completa.

Estas siete razones tomadas de los técnicos del crédito y las instituciones nos muestran que la "vivienda para todos" debe superar grandes obstáculos.

(*) El libro recién editado "52^o/o del mundo sin techo" desarrolla más el tema de este artículo. (En venta en Librerías y Revista Mensaje, precio E^o200.00).

(1) "Urgen 15 millones de viviendas", E. Carlson, Revista Progreso, 66/67.

(2) Urbanización, Banco Mundial, pp. 54 y ss.

Continuará...

Las Vocaciones Sacerdotales en el Ecuador

INTRODUCCION

Los Obispos del Ecuador, reunidos en Asamblea Plenaria del 23 al 27 de junio, reflexionamos sobre el tema LAS VOCACIONES SACERDOTALES EN EL ECUADOR, realidades y perspectivas, teniendo como instrumento de trabajo un Documento preparado por la Comisión Episcopal de Iglesia visible y Ministerios, a través de una visión objetiva de nuestra realidad, de una reflexión teológico-pastoral y de la formulación de algunos compromisos.

Presentamos ahora el fruto de este trabajo a la consideración de toda la Iglesia Ecuatoriana y de manera especial a los sacerdotes y educadores para su conocimiento, profundización y orientación de nuestra Pastoral Vocacional.

I. VISION DE LA REALIDAD

1. Datos Estadísticos

1950: — Seminarios de ambos cleros: mayores 11; menores 13; total 24.
— Seminaristas minoristas de ambos cleros: diocesanos 229; religiosos 460; total 759.
— Seminaristas mayoristas de ambos cleros: diocesanos 85 religiosos 175; total 260.
— Neosacerdotes de ambos cleros: diocesanos 12; religiosos 7; total 19.
— Sacerdotes de ambos cleros: diocesanos 493; religiosos 462; total 955.
Es decir: 3.343 habitantes por cada sacerdote.

1964: — Seminarios de ambos cleros: mayores 13; menores 18; total 31.
— Seminaristas minoristas: diocesanos 812; religiosos 1190; total 2002.
— Seminaristas mayoristas: diocesanos 189; religiosos 351; total 540.
— Neosacerdotes de ambos cleros: diocesanos 17; religiosos 21; total 38.
— Sacerdotes de ambos cleros: diocesanos 666; religiosos 773; total 1439

Es decir: 3.459 habitantes por cada sacerdote.

1975: — Seminarios de ambos cleros: mayores 6; menores 12; total 18.
— Seminaristas minoristas: diocesanos 392, religiosos 375; total 767.
— Seminaristas mayoristas: diocesanos 30; religiosos 48; total 78.
— Neosacerdotes de ambos cleros: diocesanos 2, religiosos 3; total 5.
— Sacerdotes de ambos cleros: diocesanos 625; religiosos 790; total 1415.
Es decir: 4736 habitantes por cada sacerdote.

Según estos datos, en el período 1950-1964, constatamos un movimiento ascendente y gradual tanto de las vocaciones como del número de sacerdotes y de las instituciones de formación.

Por el contrario, a partir de 1965 hasta hoy este movimiento es descendente en todas las líneas y en forma acelerada en el número de los seminaristas mayoristas de ambos cleros.

De seguir la situación actual y con los mismos factores de hoy, este movimiento de descenso en el número de vocaciones sacerdotales incide ya, sobre el número de sacerdotes de ambos cleros: éstos son cada año de más avanzada edad y menos numerosos y, cada año, deberán atender a más gente, dado el crecimiento poblacional del país.

Por otra parte, en el período de 1950-1975 la población del país ha aumentado en 109^o/o y, al mismo tiempo, el número de sacerdotes de ambos cleros ha aumentado en 48^o/o, los seminaristas minoristas han aumentado del 1^o/o. Los seminaristas han disminuído del 25^o/o, los seminaristas mayoristas han disminuído del 70^o/o, los neosacerdotes han disminuído del 74^o/o.

Tan sólo, para mantener la situación de 1950, todos los porcentajes mencionados deberían ser hoy, iguales al porcentaje del crecimiento de la población, es decir del 109^o/o.

Estos sencillos hechos ponen de manifiesto el evidente descenso del número de las vocaciones sacerdotales en ambos cleros y las incidencias sobre el número de sacerdotes y su relación con el incremento de la población.

2. Encuesta de opinión

Una encuesta de opinión sobre la "escasez de las vocaciones sacerdotales", a través de un muestreo significativo entre sacerdotes de ambos cleros, de las familias y de los promotores vocacionales y de las escuelas que, en tiempos anteriores, proporcionaban vocaciones a los Seminarios, manifiesta:

1o. Que la escasez de vocaciones sacerdotales se debe a causas muy diversas (58) entre las que sobresalen estas tres:

1. Falta de testimonio sacerdotal;
2. El ambiente materialista;
3. Falta de fe y de vida cristiana.

La causa que podemos llamar determinante es la "crisis en la vivencia de la identidad sacerdotal" por una falta de testimonio dentro de un contexto de cambio en la Iglesia y de un proceso de secularismo y materialismo en la sociedad.

Los remedios propuestos por los encuestados también son muy variados (47), pero cabe destacar los siguientes:

1. Dar testimonio sacerdotal en la vida de hoy;
2. Instrucción cristiana, a fondo y popular;
3. Organización y atención cristiana a las familias.

Hay un gran porcentaje de encuestados que no han respondido a esta pregunta sobre los remedios, como también hay un gran porcentaje que ha respondido que el remedio será "clarificar los valores de la identidad sacerdotal".

2o. Que los fieles requieren del sacerdote fundamentalmente para estas tres cosas:

1. Sacramentos y cultos;
2. Dirección espiritual y asesoría apostólica;
3. Evangelización, catequesis, acción social y liderazgo parroquial.

3o. Que son poquísimos y muy dispersos los que trabajan en la promoción vocacional y si los hay, la gente los conoce muy poco o no los conoce.

II. REFLEXION TEOLOGICA - PASTORAL

El planteamiento y la búsqueda de solución a todo problema eclesial, en nuestro caso al problema de vocaciones al sacerdocio ministerial, presupone una eclesiología, una visión de la Iglesia.

1.- Constitución de la Iglesia:

Por los escritos del Nuevo Testamento aparece claramente que a la estructura original inalienable de la Iglesia, pertenecen *el apóstol y la comunidad* de fieles, reunidos entre sí por una mútua conexión, bajo Cristo Cabeza y bajo el influjo de su Espíritu (Sínodo: sacerd. min. 1, 4).

Pero en el transcurso del tiempo, la Iglesia ha proyectado diversos aspectos o imágenes de sí misma.

1.- La Iglesia en el Concilio de Trento, como reacción a la Reforma protestante, reafirma el sacerdocio ministerial y deja en la penumbra el sacerdocio común de los fieles, en el que ponen énfasis los reformadores. Se proyecta entonces una imagen de Iglesia centrada en sacerdotes y laicos.

Como consecuencia:

- a) Se concentran los ministerios en el presbiterado (sacerdocio). Teóricamente subsisten los otros ministerios (órdenes menores), pero se consideran como meros escalones para ascender al presbiterado. Los ministerios son exclusivamente clericales: sólo los que han ingresado en la cleroatura por la tonsura pueden recibir los órdenes menores.
- b) Se produce una pasividad en el Pueblo de Dios. Los clérigos (sacerdotes) son los sujetos activos en la acción de la Iglesia, los laicos son los sujetos pasivos.
- c) Se produce también en los seglares, la pérdida del sentido de pertenencia con responsabilidades específicas, a la Iglesia.

2.- El Concilio Vaticano II insiste en una visión de la Iglesia como comunidad de fe, de culto y de caridad, que se proyecta en el mundo como sacramento de salvación, es decir, como signo e instrumento de la unión de los hombres con Dios y de la unidad de todo el género humano (L.G.1).

En esta visión, los ministerios y la Construcción

de la Comunidad son elementos determinantes de la estructura eclesial.

Se produce una descentralización de los ministerios; ya no están concentrados sólo en el presbítero. Se establece el Diaconado permanente; las órdenes menores son reemplazadas por ministerios laicales.

No se suprime la distinción entre ministerios ordenados y no ordenados. Sigue siendo verdadero el hecho de que por institución divina la jerarquía de orden consta de Obispos, presbíteros y ministros (diáconos), y la jerarquía de jurisdicción, del Pontificado Supremo y del Episcopado subordinado; además, se proclama la colegialidad episcopal, la fraternidad sacramental de los presbíteros en cuanto participan del mismo sacerdocio de Cristo para servicio de sus hermanos; se crean órganos de comunión y corresponsabilidad; el Sínodo Episcopal en torno al Romano Pontífice, el Consejo de Presbiterio en torno al Obispo. Parece, pues, una exigencia de fidelidad al Vaticano II encauzar nuestra pastoral vocacional dentro de una visión de la Iglesia-comunidad, servida por diversos ministerios, dentro de los cuales, el nuclear es el ministerio presbiteral.

2.- Necesidad del Sacerdocio Ministerial

La Iglesia como cuerpo y comunidad viva, necesita de diversos ministerios, a los cuales pueden y deben tener acceso todos sus miembros. Pero sólo el Pastor (sacerdote) tiene la misión de coordinar, inspirar, estimular la comunidad cristiana para que cumpla una misión a través de los demás ministerios. El Concilio Vaticano II define que lo propio del sacerdocio ministerial consiste en "obrar en persona de Cristo Cabeza" (P.O. 2).

Los ministerios laicales que puedan establecerse en una comunidad eclesial no serán jamás suplencia del ministerio presbiteral, sino signo y prueba de la vitalidad de la comunidad.

En efecto, el ministerio sacerdotal es absolutamente necesario a la constitución y misión de la Iglesia, pues, entre los diversos carismas y servicios, únicamente el Ministerio sacerdotal del N.T., que continúa el ministerio de Cristo mediador y es distinto del sacerdocio común de los fieles por su esencia y no sólo por grado (Lumen Gentium 10), es el que hace perenne la obra esencial de los apóstoles; en efecto: proclamando eficazmente el Evan-

gelio, reuniendo y guiando la comunidad, perdonando los pecados, y, sobre todo, celebrando la Eucaristía, hace presente a Cristo, Cabeza de la Comunidad en el ejercicio de su obra de redención humana y de perfecta glorificación a Dios (Sínodo Sac. min, 1,4).

La Iglesia llega al punto culminante de su realización como comunidad y asamblea en la celebración de la Eucaristía que es la fuente y centro de su unidad y de su acción salvadora en el mundo. Pero sólo el sacerdote puede actuar "in persona Christi", para presidir y realizar el banquete sacrificial, en el cual el Pueblo de Dios se asocia a la oblación de Cristo, y sólo él, participando del Magisterio de la Iglesia, puede enseñar con autoridad la doctrina de salvación.

3.- Identidad Sacerdotal

Una de las causas que más ha influido en la crisis de vocaciones al sacerdocio ministerial parece ser una crisis en la vivencia de la identidad sacerdotal. Es indispensable que todos convengamos en los siguientes puntos doctrinales que no deberían ser cuestionados:

1) Vocación al Sacerdocio:

Dios es el que llama: El es quien inspira la respuesta libre del hombre y quien concede la gracia para ser fieles (Hbr. 5,4).

El Señor nos invita a pedir al Dueño de la mies que envíe operarios a su mies (Lc. 10,2).

2) El Sacerdote es un segregado, no separado del pueblo de Dios, y totalmente consagrado a su servicio

Los presbíteros del N.T., por su vocación y ordenación, son segregados, en cierto modo, en el seno del Pueblo de Dios; pero no para estar separados ni del pueblo mismo ni de nombre, sino para consagrarse totalmente a la obra para que el Señor los llame (P.O. 3).

3) Identidad en su ser:

Para determinar la identidad del sacerdote ministro, es indispensable partir de la persona de Cristo, verdadero y Sumo Sacerdote.

El sacerdocio de Cristo consiste en el hecho

de que El, por lo que es, por lo que dice y por lo que hace, es responsable de los intereses del Padre y de los problemas de los hombres hasta ofrecer su vida en holocausto. (Cf. Juan Esquerda: Teología del Sacerdocio 1, pág. 165). El sacerdote es, pues, "tomado de entre los hombres y está puesto en favor de los hombres en lo que se refiere a Dios" (Heb. 5,1).

4) Identidad en sus funciones:

Los presbíteros, en virtud del sacramento del Orden, han sido consagrados como verdaderos sacerdotes del N.T., a imagen de Cristo Sumo y Eterno Sacerdote, para predicar el Evangelio, apacentar los fieles (formar y guiar la comunidad cristiana) y celebrar el culto divino (L.G. 28).

La misión propia del sacerdote, como la de toda la Iglesia, no es de orden político, económico o social, sino religioso (G.S. 42); sin embargo, dentro de la línea de su ministerio, puede contribuir mucho a la instauración de un orden secular más justo, sobre todo allí donde los problemas humanos de la injusticia y de la opresión son más graves; pero conservando siempre la comunión eclesial y excluyendo la violencia de la palabra y de los hechos, como no evangélica (Cf. Sínodo: Sac. min. 1,7).

4.- El Fomento de las Vocaciones Sacerdotales, Corresponsabilidad Eclesial

El fomento de las vocaciones sacerdotales y de manera especial su "cultivo" en los distintos niveles, es corresponsabilidad de todo el Pueblo de Dios. *Esta responsabilidad incumbe*, en primer término a la Jerarquía, que debe tener empeño sumo en poner ante los ojos de los fieles, la excelencia y necesidad del sacerdocio (P.O. 11).

Es responsabilidad de los presbíteros, quienes "con el ejemplo de su propia vida humilde y laboriosa, llevada con alegría, y el de una caridad sacerdotal mútua y unión fraterna en el trabajo, atraigan el ánimo de los adolescentes al sacerdocio (O.T. 2).

La familia, la parroquia, los educadores católicos, los movimientos apostólicos, principalmente juveniles, deben cumplir un papel importante en el fomento de las vocaciones sacerdotales, ya que tienen la responsabilidad, desde su respectivo pun-

to de vista, de la educación cristiana de niños y jóvenes, en tal forma que éstos puedan percibir y seguir gustosos la vocación divina y lleguen a la comprensión más profunda del papel de cada uno por cumplir en nombre de la misión de la Iglesia en todas las esferas de la realidad contemporánea. (Congr. Voc. 73).

Los cristianos que viven asumiendo responsabilidades concretas en el seno de pequeñas comunidades ofrecen también un campo y acaso más fecundo de vocaciones para diversos ministerios, y, por tanto, también para el ministerio sacerdotal, merced al descubrimiento de un nuevo y más fecundo campo de entrega para la construcción de un mundo mejor.

5.- Necesidad de una formación especial para el Sacerdocio Ministerial

Los presbíteros, para el cumplimiento de su misión de mensajeros de la palabra de Dios, ministros del culto divino y rectores del Pueblo de Dios, necesitan de una especial y esmerada preparación espiritual, intelectual y pastoral.

Si todo ministerio dentro de la Iglesia para su eficiente desempeño, requiere adecuada preparación en el ministro, con mayor razón es indispensable esta preparación en los candidatos del sacerdocio.

Esta formación podrá iniciarse en las Comunidades Eclesiales con un método activo de acción y reflexión sobre la acción; pero será necesario un período adecuado de estudios teológicos de acuerdo a las normas dadas en el Decreto Conciliar "Optatam totius", No. 16, y en la "Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis" que aplica dichas normas para toda la Iglesia.

En los Seminarios y casas de formación que están llamados a cultivar tanto el llamamiento divino como las diversas aptitudes que se requieren para el ministerio sacerdotal, conviene optar decididamente por una formación centrada principalmente en la espiritualidad, el estudio y la iniciación pastoral. Sólo así se conseguirá despertar en los candidatos, el ansia de Dios, la alegría de servir a los demás y a la necesaria competencia para poder llevar los hombres a Dios.

III. COMPROMISOS PASTORALES

La problemática vocacional hay que considerarla a la luz del sacerdocio de Cristo, participando en una noble forma sacramental: la del bautismo y la confirmación común a todo el Pueblo de Dios, y la del sacramento del Orden que constituye en la Iglesia, los ministros que participan en la capitalidad de Cristo.

Por eso, la Asamblea Plenaria del Episcopado se propone, como *objetivo general*, dentro de una línea pastoral vocacional sacerdotal:

TRABAJAR POR LA ATENCION INTEGRAL A LOS ACTUALES PRESBITEROS, AUMENTAR LOS ASPIRANTES AL MINISTERIO PRESBITERIAL Y ASEGURAR SU FORMACION DENTRO DE UN CONTEXTO DE NUEVOS MINISTERIOS, PARA VITALIZAR LA IGLESIA - COMUNIDAD.

Para conseguir este objetivo nos proponemos:

1.- A nivel Diocesano

- 1) *Designar* en cada Diócesis y Comunidad Religiosa, un PROMOTOR responsable de vocaciones sacerdotales.
- 2) *Dedicar* todo el año 1975- 1976 a la reflexión teológico-pastoral sobre la problemática sacerdotal, poniendo un especial énfasis en los valores de identidad y testimonio del presbítero.
- 3) *Orientar* los ejercicios espirituales anuales hacia una reflexión sobre la identidad sacerdotal y hacia una revitalización de la espiritualidad sacerdotal con la oración personal, la Liturgia de las Horas, la frecuencia de los sacramentos, etc.
- 4) *Buscar* dentro de cada Presbiterio los mecanismos que promueven mayores y mejores relaciones entre pastores y el compromiso por una evangelización a fondo y popular, la cual facilitará la formación de pequeñas comunidades de auténtica vivencia de su fe, lo mismo que el fortalecimiento y revitalización de los movimientos apostólicos como cauces eficaces para una recristianización de la familia y la juventud de donde

pueden salir las vocaciones.

2.- A nivel regional

1 En la Costa

- a) Aprovechando de las actividades pastorales ya existentes, suscitar en las pequeñas comunidades agentes de pastoral que un día puedan llegar al sacerdocio, para los cuales se buscará, en común, la posibilidad de una formación sacerdotal distinta de los Seminarios.
- b) *Crear* en el Pueblo de Dios la conciencia de su obligación de contribuir económicamente para la formación de sus futuros ministros a fin de no depender, en gran medida, de la ayuda externa.

2 En el Austro

- a) *Detectar* Los sacerdotes con los cuales se puede iniciar este proceso pastoral encaminado a la formación de la Comunidad, constituyendo con ellos un equipo regional.
- b) *Realizar* una planificación de actividades financiándolas suficientemente y evaluándolas periódicamente.

Este plan se pondrá en marcha en el transcurso de 3 meses y la experiencia abarcará una etapa inicial de 3 años, dando prioridad a las misiones y a los cursos de profundización cristiana.

- c) *Reuniones periódicas* del Episcopado de la Región y del Equipo responsable, para conocimiento e intercambio de experiencias y ayuda recíproca.

3 En el oriente

- a) *Intensificación y profundización* en la búsqueda y formación de líderes y catequistas, lo mismo que de movimientos juveniles, aprovechando de los colegios, a fin de despertar en algunos de ellos, el ideal sacerdotal.
- b) *Formación* de estos candidatos siguiendo las orientaciones dadas en el último Congreso de Misiones.

4 En el Norte

- a) Intensificar las reuniones y convivencias de

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM.	OCTUBRE	NOVIEM.	DICIEMB.
PRESIDENCIA	12-17 R. Secr. Conf. Ep. Río	7-15 A. Clar Caracas 23-28 R. Coor. Bogotá		22-23 R. Ptes. Canadá - E.E. UU. Celam - Miami		24-26 R. Grupo Obs. Bogotá 27-28 R. Clar Relig. Pastoral - Bogotá	26-30 XI R. Inter. Canadá	30-31 R. Coor.	1-2 R. Coor. Bogotá	13-14 R. Inst. Europeos (Essen)	30 R. Coor.	1-5 XVI A. Ord. P. Rico
SECRETARIADO GENERAL	12-17 R. Secr. Conf. Ep. Río 18-21 V. Dptos. Bs. Aires - 22-24 V. Dptos. S/go.	9-10 V. Conf. Ep Salvador - Prep. Inter. Washing. 19-21 R. Ej. 23-28 R. Coor.	12-13 R. Dirac. Inst. Europeos Madrid - Retiro El Salv. - V. Cf. Ep. México	2-5 R. Srios. Cnf. C. Sur - 8-13 R. Eq. Refl. Bs. Aires 24-27 R. Srios. Cf. C.A. - 22-23 R. Int.	1-3 R. Srios. Cnf. Países Bol. 11-13 R. Srios. Conf. An. Rico, R. Coor.	24-26 R. Grupo Obispos-Bogotá 27-28 R. Clar Relig. Pastoral Bogotá	1-6 R. Eq. Refl. Bs. Aires - 9-12 R. Derch. Huma. Exp. - 26-30 XI R. Inter. Canadá	19-21 R. Ej. sede - Bogotá 23-28 E. Relig. Pop. Bogotá 30-31 R. Coor.	1-2 R. Coor. Bogotá - Cs. Vicar. C. Sur - 8. Aires - Cs. Obs. Doct. Social	13-14 R. Inst. Europeos 24-30 E. Dec. Facultades e Inst. Teología	Cs. Vicar. países Bolivarianos 30 R. Coor.	1-5 XVI A. Ord. P. Rico
PRENSA Y PUBLICACIONES	T. Ord.	19-21 R. Ej. 23-28 R. Coor. Lib. Evangelización - Boletín	Prep. P. Universidades - Desarrollo - Ministerios. Boletín	Prepar. P. Escrituristas - Conflicto Social Boletín	Nueva edición Boletín	Aparc. obras Universidad - Desarrollo - Boletín	Aparic. obras Ministerios - Escrituristas Boletín	19-21 R. Ej. sede Bogotá - Aparc. obra Conflicto Social - 30-31 R. Coor. Boletín	1-2 R. Coor. Bogotá Boletín	T. Ord. Boletín	30 R. Coor. Boletín	1-5 XVI A. Ord. P. Rico
CT. ECONOMICO, TESORERIA	Est. proyectos	19-21 R. Ej. 23-28 R. Coor. Bogotá - Elab. proyectos	Est. presupuestos	T. Ord.	R. Ct. S. A.	T. Ord.	Revisión informes	19-21 R. Ej. sede - Bogotá 30-31 R. Coor.	1-2 R. Coor. Bogotá R. Ct. Económico	T. Ord.	Prep. balance e Informe A. Ord. 30 R. Coor.	1-5 XVI A. Ord. P. Rico
EQUIPO DE REFLEXION	Est. de	Temas Distribuidos		8-13 R. Bs. Aires	Est. Temas	Propuestos	1-6 R. Bs. Aires	23-28 E. Relig. Popular - Bogotá	Est. Colab. Cs. Vicarios	Temas	Colab. Cs. Vicarios	Est. Temas
INSTITUTO PASTORAL		3-7 Partcip. Director E. Ecu. menismo - 23-23 R. Coor.	1o. Iniciación Cs. Dinámica Retiro	15-19 Semana Santa, Pascua	8 J. espiritualidad 28 Dinámica	damental 5 J. espiritualidad	10 J. espiritualidad 24 Vacaciones	9 Reiniciación labores 14 J. espiritualidad	Especializaciones 11 J. espiritualidad	16 J. espíritu	13 J. espiritualidad 26 Clausura	Evaluación Programación 1977
ECUMENISMO	18-21 V. Secr. Gral. y Adjunto	3-7 E. Respons. Ecu. menismo en A. L. - Bogotá - 19-21 R. Ej. - 23-28 R. Coor. Bogotá	12-13 Partic. R. Inst. Europeos Madrid - R. Teól. Liberc. Roma	8-13 Partic. R. Eq. Refl. - Prep. Lineas generales Directorio Ecu. ménico	Est. Movim. Relig. N. S.	T. Ord.	5-8 2a. R. Grupo Mixto con Celam - Chile	23-28 E. Relig. Pop. Bogotá 30-31 R. Coor.	1-2 R. Coor. Bogotá	Prepar. II R. Sagrada Escritura (Feb./77)	Profesores	1-5 XVI A. Ord. P. Rico
NO CREYENTES	Elaboración trabajo sobre Medellín	19-21 R. Ej. Bogotá - 23-28 R. Coor. Bogotá	Preparación	Encuentros	T. Ord.	2-5 E. Zona Norte S. José Costa Rica	28-31 R. Zona Sur - Bs. Aires	19-21 R. Ej. sede Bogotá - 23-28 E. Relig. Pop. Bogotá 30-31 R. Coor.	1-2 R. Coor. Bogotá	T. Ord.	T. Ord.	1-5 XVI A. Ord. P. Rico 7-11 R. Int. No creencia en la juventud
JUVENTUD		Creación Sección	Prepar. Sección Prepar. E. con No-Creyentes	Organización Sección	Est. Experi. con No-Creyentes	Organ. fichero - Contact. con mov. juveniles	Contactos C.A. y México	19-21 R. Ej. sede - Bogotá 30-31 R. Coor.	1,2 R. Coor. Bogotá Prepar. E.	Est. Temas	E. Sección Prepar. A. Ord.	1-5 XVI A. Ord. P. Rico 7-11 E. No-Crey. Elab. result. E.
ACCION SOCIAL	22-24 V. Secr. Gral. y Adjunto	19-21 R. Ej. Bogotá 23-28 R. Coor. Bogotá	R. Teól. Liberc. Roma - 12-13 R. Inst. Europ. Madrid - Inf. Doc. armament.	Preparac. P. Integración - 30 E. Integrac. Zona Andina	1-2-3 E. Inter. Z. Andina - Probm. Nacional. Armament.	Prepar. Seminario Doctrina Social	1-12 Seminario Exp. Doc. Social - 9-12 R. De rech. Hum. 20-28 R. Caritas L.	1-15 Cs. Marx. Medellín - 23-28 E. Relig. Popular Bogotá 30-31 R. Coor.	1-2 R. Coor. Bogotá Cs. Marxismo Obs. C. A.	E. Asesores Universitarios	T. Ord.	1-5 XVI A. Ord. P. Rico
EDUCACION		19-21 R. Ej. Bogotá 23-28 R. Coor. Bogotá	Reorganización del Dpto.	Preparación E.		T. Ord.	T. Ord.	19-21 R. Ej. sede - Bogotá 30-31 R. Coor.	1-2 R. Coor. Bogotá	3-10 E. Past. Educativa Latinoamericana	T. Ord.	1-5 XVI A. Ord. P. Rico
COMUNICACION SOCIAL	Est. Doc. 16 Medellín	19-21 R. Ej. Bogotá 23-28 R. Coor. Bogotá	V. Zonal Brasil Prepar. P. E. C. S. - Prepar. Est. Agencia notic.	Preparac. P. Manual Guía Comunnio et Progressio	V. Zonal Perú Ecuador - Bolivia	V. Zonal C. Sur Prepar. P. Estatuto Portavoces	5-11 E. Lit. Radio TV. - V. Zn. Mex. A. C. - V. Zn. Bras. - V. Zn. Col. Ven. Pan. Ant.	19-21 R. Ej. P. E. C. S. - Term. Est. Ag. Notici. V. Zn. Caribe 30-31 R. Coor.	1-2 R. Coor. Bogotá 13-18 Partic. E. Past. Vocac. y M. C. S. - Bogotá	E. Periodistas Venezuela P. Estatuto Portavoces	P. Guía Comunnio et Progreso	1-5 XVI A. Ord. P. Rico
CATEQUESIS	22-24 V. Sert. Gral. y Adjunto	19-21 R. Ej. Bogotá 23-28 R. Coor. Bogotá	T. Ord.	E. Preparac. del Sínodo 1977 Bs. Aires No. 30 Rev. Catequesis Lat.	T. Ord.	E. Región C.A. y Panamá	E. Reg. Col. Ven. y Ant. Menores E. Reg. Mex. y Ant. May. N. 31 Rev. Cat. Lat.	23-28 E. Rel. P. Bogotá - E. Reg. Perú, Bol. Ecu. Lima 30-31 R. Coor.	1-2 R. Coor. Bogotá N. 32 Rev. Catequesis Lat.	E. Pastoral Castrense - Lima	E. R. C. Sur - Brasil - Bs. Aires	1-5 XVI A. Ord. P. Rico
LITURGIA	T. Ord.	19-21 R. Ej. Bogotá 23-28 R. Coor. Bogotá	Revisión Ritual	Revisión Pontifical Programa manual Liturgia	10-14 III E. Lit. Rel. P. Uruguay - Noro. Arg. - Pájaros Argentina	Prep. material Manual Liturgia	5-11 II E. Lit. Radio TV. - 13 E. Bs. As. Uruguay - 13-18 E. Cm. Nales C. Sur	19-21 R. Ej. sede - Bogotá 23-28 E. Rel. Pop. Bogotá 30-31 R. Coor.	1-2 R. Coor. Bogotá 6-11 E. Nat. Lit. Caracas - 14-17 coor. E. CNBB - 20-25 R. Exp. manual Lit.	11-17 Coord. E. CNBB - Música y Litg. Río	22-27 (PC) Cs. Past. Lit. Quech. Aymar. Cuzco 19-22 E. Pres. Secr. Z. Andina	1-5 XVI A. Ord. P. Rico - 7-11 Cs. Z. Caribe - E. Z. Caribe - 13-18 Cs. A. C. Pan. E. Z. A. C.
MISIONES	20-25 VI E. L. O. M. P. S. Paulo 27 Inst. Estrella Misionario - 30-31 Pt. Afro-Bras.	Cont. Consejo Indigenista Mls. (CIM) - Brasilia 19-21 R. Ej. 23-28 R. Coor.	1-10 E. Rel. Pop. y Past. Mision. Quito - Cont. Cf. Ep. Ecuador - 23-26 E. Cf. Ep. Ant.	Invt. Rel. Pop. Compr. Mls. de Cultura - Est. E. N. - Est. Sínodo/77	Prep. E. Am. E. Past. Afro-Bras. CNBB R. 23-31 E. S. portugués	1-26 Est. portugués Sec. CENFI Río	T. Ord.	23-28 E. Rel. Pop. Bogotá 30-31 R. Coor.	1-2 R. Coor. Bogotá - 20-30 Part. Cs. Evang. Past. Pop. Conf. Ep. Bolivia	Partc. E. Afro-Brasileira - Salvador - E. Vicarías Ap. Bolivia	Partc. E. Amaz. Manaos - 15-26 Cs. Anim. Mls. Obras Pontificias México	1-5 XVI A. Ord. P. Rico
LAICOS	18-21 V. Sert. Gral. y Adjunto	19-21 R. Ej. Bogotá 23-28 R. Coor. Bogotá	2-4 E. Nat. Dpto. Laicos - Paraguay Asunción - Inf. E. Iglesia y Mujer	1-4 E. Nat. Laicos - Santiago Chile	E. Nat. Laicos Bs. Aires P. E. Universidades	Seguimiento E. Universidad.	1-6 R. Eq. Refl. Bs. Aires 8-11 E. Nat. Laicos - La Paz	E. Nat. Laicos Montevideo - 23-28 E. Rel. Pop. Bogotá 30-31 R. Coor.	1-2 R. Coor. Bogotá	1-7 E. Igl. Industrialización y mundo obrero - Lima	1-3 E. Igl. Indus. y Empres. Río 22-26 E. Familia Patern. Resp. Bogotá	1-5 XVI A. Ord. P. Rico
VOCAC. Y MINISTERIOS	19-24 E. Vocaciones - Bogotá	19-21 R. Ej. Bogotá 23-28 R. Coor. Bogotá	Evaluación Encuentros	Preparación Encuentro	T. Ord.	T. Ord.	7-28 Cs. Evaluc. Plan. Semin. Mayor con Os. Lam - Puebla México	19-21 R. Ej. Bogotá - 13-14 R. Consul 23-28 E. R. Pop. Bogotá 30-31 R. Coor.	1-2 R. Coor. Bogotá - 13-18 E. Past. Voc. y MCS. Colab. Decos, Catq. Bgt.	24-30 E. Dec. Fact. e Inst. Teolog. A. L. (colab. Secret. Gral.)	1-6 As. Trienal Est. Qsiam: di. mens. doct. en la form. del pastor - México	1-5 XVI A. Ord. P. Rico 14-20 Cs. Direct. Esp. Sem. A. C. Guatemala

A: Asamblea Ca.: Curso E.: Encuentro Est.: Estudio Ord.: Ordinarias R.: Reunión V.: Visita
 Cm.: Comisión Ct.: Comité Ej.: Ejecutivos J.: Jornada P.: Publicación T.: Tareas Zn.: Zonal

Carta del Card Sebastiano Baggio al Secretario General del CELAM

Roma, 26 de marzo de 1976

Excelencia Reverendísima:

Vivamente le agradezco el gentil envío de su nota con la relación del Segundo Encuentro Latinoamericano de Secretarios Generales de Conferencias Episcopales, realizado en Río de Janeiro en los días 12/17 de enero próximo pasado, al cual tuve el honor de transmitir los votos y la bendición del Santo Padre en respuesta al filial mensaje que le enviaron los participantes.

He tomado atenta nota de las labores desarrolladas y de la programación de actividades para hacer más profunda y fructuosa la mutua colaboración entre el Secretariado General y los Secretariados de las conferencias Episcopales, no solo en lo que respecta

al próximo Sínodo sino también en la acción conjunta en sectores como el problema social, la familia y la educación, la masonería, los religiosos y la pastoral.

Renovando fervientes votos por la feliz realización del programa que se han señalado, aprovecho gustosamente la ocasión para repetirme con sentimientos de distinguido aprecio como su afectísimo en el Señor.

Card. Sebastiano Baggio

A Su Excelencia Reverendísima
Monseñor ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Obispo Titular de Boseta
Secretario General del CELAM

MEDELLIN UNA MIRADA GLOBAL

Viene pág. 1

Medellín es reflejo de la revitalización de la comunión episcopal, en la cual se expresa la comunión entre nuestras Iglesias.

b) *La relación Iglesia-mundo*: La Iglesia concebida en diálogo vital con el mundo, no opuesta a él ni confundida con él.

c) Presencia solidaria y compromiso pastoral en el desarrollo integral. La promoción humana, en sintonía y plena articulación con la central preocupación por el Reino (cf. G.S. No. 39).

3) ECO DEL MAGISTERIO PONTIFICIO:

La influencia se observa, de forma más inmediata y directa, en la *Populorum Progressio* y los discursos de Pablo VI en el Congreso Eucarístico Internacional de Bogotá, y —por supuesto— en el Discurso inaugural de la Conferencia de Medellín.

Las Conclusiones están repletas de citas toma-

das de estos Documentos.

Así, para proponer algunos ejemplos, la conclusión "Paz" difícilmente se comprendería sin las intervenciones del Papa sobre la violencia, calificada como "no cristiana, ni evangélica" (No. 15,19 - c). Temas como la "violencia institucionalizada" reciben su contenido expresamente en la *Populorum Progressio* (N.16). En el marco de esta Encíclica se elaboró el diagnóstico socio-político de América Latina (cf. N. 1-11).

4) RESPUESTA PASTORAL POR EL DISCERNIMIENTO DE LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS:

- * Posible por la actitud de escuchar la voz de las comunidades.
- * Basado en el atento seguimiento de los acontecimientos con corazón de pastores.
- * Proyectada en una síntesis de reflexión teológica y experiencia pastoral.

5) INTENCION EVANGELIZADORA:

- * Quizás lo más urgente hoy es reconquistar el

espíritu evangelizador de Medellín.

- * Existe "implícitamente" y en forma actuante una concepción integral de Evangelización: Desde el anuncio evangélico, por la respuesta de la fe y la pertenencia a la Iglesia, se asume el compromiso de la acción por la justicia, por la promoción humana, por la auténtica liberación. Todo esto es mirado como exigencia de la caridad.
- * Es central la preocupación por el Reino.
- * La evangelización tiene como soporte la comunidad, su testimonio de vida.
- * Inclusive las conclusiones que parecerían tener un contenido menos nítidamente religioso (o han sido interpretados como si no tuvieran) hallan en el Mensaje Evangélico su eje.

6) INTEGRALIDAD DE MEDELLIN

- * Es sabido cómo la primera intención no fue la de producir tal cual los Documentos como están hoy distribuidos. Se pensaba presentar un único Documento. Sin embargo la riqueza del aporte de las Comisiones aconsejó respetar tan importante contribución.
- * Medellín ha de verse como un todo: con tres grandes áreas que se complementan mutuamente, son:
 1. *Promoción humana*, con sus cinco temas (Justicia, Paz, Familia y Demografía, Educación y Juventud).
 2. *Evangelización y crecimiento en la fe*, con sus cuatro temas (Pastoral popular, Pastoral de Elites, Catequesis, Liturgia), y
 3. *Iglesia visible y sus estructuras* con sus siete temas (Movimientos de Laicos, Sacerdotes, Religiosos, Formación del Clero, la Pobreza de la Iglesia, Pastoral de Conjunto y Medios de Comunicación Social). Estas tres áreas y sus respectivos temas dan una visión de conjunto. Sería un error de óptica interpretar, por consiguiente, cada uno de los Documentos aisladamente. Buena parte del diagnóstico general es ofrecido por Justicia y Paz. Por ello, otras conclusiones evitan incurrir en repeticiones.

Sobre esta unidad e integralidad podríamos dar numerosos ejemplos. No es necesario. Así, habría que recordar que Justicia y Paz formaron inicialmente una sola Comisión, pero por la abundancia de la materia se dividieron luego. Se equivocan quienes pretender oponerlas, como si el primero fuera más espiritualista y el segundo ostentara una dinámica más realista y "revolucionaria". Hay que asegurar la síntesis y convergencia de ambos. "Juventud" se complementa con "Educación" y "Catequesis".

La integralidad de Medellín es evidentemente amenazada. Cuando solo se aprecia una conclusión o varias, haciendo caso omiso del resto, o cuando se va a la caza de un párrafo, abstrayéndolo del contexto, del sentido del Documento y del espíritu de Medellín.

Lo dicho no significa que todas las conclusiones tengan el mismo valor o sean igualmente importantes. Las hay francamente débiles: en algún caso no consiguieron, en su presentación inicial, su aprobación. Tal sucedió con "Movimientos Apostólicos"; no obstante los arreglos introducidos, no despertó propiamente entusiasmo. Algo semejante ocurrió con el Concilio.

7) MEDELLIN: UN "HECHO ECLESIAL":

- * No repentino, ni sorpresivo: es fruto de la vida y de la vitalidad de las comunidades cristianas representadas en sus pastores. En tal sentido no es solo un compromiso hacia el futuro sino una experiencia, distintamente madurada, y a veces francamente incipiente.
- * No explicable por lo anecdótico o lo episódico. Es ingenuo dar razón de Medellín por la presunta presión de un puñado de peritos que habrían puesto a firmar textos a un grupo tan numeroso y representativo de Obispos. Un rumor parecido (y sin fundamento se echó a rodar también sobre el Concilio). No es justo imaginar tampoco que un puñado de Obispos hubieran hecho a Medellín, aunque como en eventos similares, hubiera habido una participación más activa de algunos y el liderazgo de varios hubiese surgido o se hubiese manifestado. Medellín fue fruto de la corresponsabilidad de todos los Episcopados y los posibles desacuerdos, en uno u otro punto, contribuyeron al conjunto equilibrado de los Documentos.
- * Como hecho Eclesial, la presencia del Espíritu guió las mentes y las voluntades de los Obispos y en muchos puntos hay que sostener que ha habido una enseñanza magisterial, confirmada luego por el Santo Padre.
- * Medellín no es un manifiesto político, sino una presencia profética de Iglesia. Como tal debe interpretarse.

II) GRANDES OPCIONES DE MEDELLIN:

En esta Asamblea se ha manifestado la conciencia de una Iglesia profética, en el sentido bíblico del concepto: Se captó la presencia de Dios en la Historia en la misión de la Iglesia, sacramento de la presencia del Señor; se miraron los acontecimientos desde la fe; se anunció el Reino de Dios,

su salvación; se abogó por una auténtica libertad pastoral, desligando a la Iglesia de los poderes y esforzándose por despojarla del fardo de intereses o cálculos humanos; se hicieron públicas las denuncias de todo aquello que representa una conculcación del hombre, imagen de Dios.

Medellín constituye un racimo de opciones que fundamentan una "nueva era" en la presencia de la Iglesia en América Latina. He aquí algunas:

1) OPCION POR EL HOMBRE, POR NUESTROS PUEBLOS, INTEGRALMENTE CONCEBIDOS:

- * Con una visión de fe: el hombre, imagen de Cristo, por el que el Señor se entrega ("propter nos homines") y con el que establece su Alianza.
- * El hombre en su totalidad cuerpo y alma, vocación en "situación", sujeto de la historia, protagonista de su propio destino.
- * El hombre, en la vida real de nuestros pueblos sedientos de *ser más*.
- * Sin "horizontalismos", sin "antropocentrismos". El hombre, llamado por Dios a la respuesta de la fe, con quien establece el diálogo de salvación.

2) AMOR DE PREFERENCIA POR LOS POBRES:

- * En la entrega del Señor por "muchos" hay una "opción (no exclusiva o excluyente) por los "más pequeños" de los hermanos. La Iglesia es servidora de *todos* y con especial amor y dedicación de los pobres.
- * Los pobres golpeados por el subdesarrollo y la marginalidad, los que carecen de pan, de techo, de trabajo, son víctima de las diversas formas de injusticia y *simultáneamente* son disponibles a la Palabra, como "mendigos ante Dios" (cf. Pobreza N. 4).
- * Todos los pobres: aquellos de quienes la sociedad nada parece esperar, por encontrarse en situación de impotencia, (los enfermos, los desnudos, los presos) quienes tienen "destrozado el corazón".
- * Los pobres que no se confunden, sin más, con "el proletariado" (en el sentido de una clase socio-política). Tengan o no un potencial "revolucionario".
- * Por eso "La Iglesia denuncia la carencia injusta de los bienes" (Pobreza No. 5), "predica y vive la pobreza espiritual" (ib) y ve en "la promoción humana... la línea de nuestra acción en favor del pobre" (Pobreza, N.º. 11).
- * Por eso, acentúa su misión evangelizadora "evangelizar a los pobres" y "agudiza la conciencia del deber de solidaridad" (Pobreza, No. 10).

3) OPCION POR LA LIBERACION INTEGRAL:

A) Las profundas aspiraciones por la liberación de nuestros pueblos son captadas como signos de los tiempos. Las etapas esenciales de esta interpretación de fe se manifiestan nítidamente.

- a) *Percepción de estos profundos anhelos:* "Nuestros pueblos aspiran a su liberación y a su crecimiento en humanidad, a través de la incorporación y participación de todos en la misma gestión del proceso liberador" (Mensaje a los Pueblos de América Latina) "Un sordo clamor brota de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte" (Pobreza, 2).
- b) *Interpretación a partir de la fe que revela la presencia animadora del Espíritu:* Estos hechos revelan la presencia animadora del Espíritu: "... No podemos dejar de interpretar este gigantesco esfuerzo... como un evidente signo del Espíritu que conduce la historia de los hombres..." (Introducción a las Conclusiones, N.4).
- c) *Profundización en su significación Pascual:* "Así como otrora, el primer pueblo, experimentaba la presencia salvífica de Dios cuando lo liberaba de la opresión de Egipto... así también nosotros, nuevo pueblo de Dios, no podemos dejar de sentir su paso que salva..." (Introducción a las Conclusiones, No. 6).

B) El concepto de "Desarrollo Integral" —central en la Populorum Progressio—, es expresamente vinculado con el concepto de liberación de mayor raigambre bíblica, más rico y sugestivo:

- a) La liberación, como el desarrollo integral, mira a *todo* el hombre y a *todos* los hombres (Introduc. No. 5).
- b) La liberación es "el verdadero desarrollo, que es el paso para cada uno y para todos, de condiciones menos humanas, a condiciones más humanas..." (Introduc. No. 6).
- c) La liberación es concebida como parte integrante de la teología de la redención. Se hace resaltar "el anhelo impaciente del hombre por su *total redención*" (ib). Esto tiene sólido fundamento bíblico (1).

C) *Es liberación histórica y transhistórica:*

En la historia, entraña como "terminus a

quo": la superación de todas las servidumbres, en las distintas dimensiones de la existencia (personal y social), y como "terminus ad quem", la plena asimilación a Cristo. Así se expresa la Conferencia de Medellín: "Cristo Pascual, "imagen de Dios invisible" es la meta que el designio de Dios establece al desarrollo del hombre, para que "alcancemos todos la estatura del hombre, perfecto" (Educación, No. 9).

D) *La liberación requiere un compromiso para nuestros pueblos y para la Iglesia:*

- a) Hace parte de su vocación: "por propia vocación América Latina intentará su liberación, a costa de cualquier sacrificio, no para cerrarse sobre sí misma, sino para abrirse a la unión con el resto del mundo, dando y recibiendo en espíritu de solidaridad" (Mensaje a los Pueblos de América Latina).
- b) Los Pastores hacen propia la respuesta que nuestros pueblos esperan: "como Pastores, con una responsabilidad común, queremos comprometernos con la vida de todos nuestros pueblos en la búsqueda angustiosa de soluciones adecuadas para sus múltiples problemas".

E) *El compromiso de respuesta se hace de acuerdo con la misión esencial de la Iglesia.*

- a) Aporta su "experiencia de humanidad", su pasión por el hombre, "imagen de Dios", su concepción de fe del hombre y de la historia: "No tenemos soluciones técnicas ni remedios infalibles... contamos con elementos y criterios profundamente humanos y esencialmente cristianos; un sentido innato de la dignidad de todos, una inclinación a la fraternidad... un sabio sentido de la vida y de la muerte, una certeza en un Padre común y en el destino trascendente de todos". (Mensaje a los Pueblos).
- b) Respeto la tarea específica de los miembros en los distintos sectores del Pueblo de Dios: "Para promover el desarrollo integral del hombre (el sacerdote formará a los laicos y los animará a participar activamente con conciencia cristiana en la técnica y elaboración del progreso. Pero en el orden económico y social, y principalmente en el orden político, en donde se presentan opciones concretas, al sacerdote como tal no le incumbe directamente la decisión, ni el liderazgo, ni tampoco la estructuración de soluciones" (Sacerdotes, No. 10).

F) La liberación se ubica en el proceso: *injusticia y pecado* (como situación), *conversión y reconciliación*, (como meta).

- a) Muchas de las circunstancias de subdesarrollo y miseria, son consecuencia de la injusticia. Las injusticias que claman al cielo (Just. No. 1), son "realidades que expresan una situación de pecado; esto no significa desconocer que, a veces, la miseria en nuestros países puede tener causas naturales difíciles de superar" (Paz, No. 1). "Allí donde se encuentran injustas desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales hay un rechazo del Don de la Paz del Señor; más aún, un rechazo del Señor mismo". (Paz, No. 14,c).
- b) La liberación tiende a la *conversión profunda*, personal y social que conduce a los cambios de estructuras: "...Para nuestra verdadera liberación, todos los hombres necesitamos una profunda conversión... La originalidad del mensaje cristiano no consiste directamente en la afirmación de un cambio de estructuras, sino en la *insistencia en la conversión del hombre*. No tendremos un continente nuevo sin nuevas y renovadas estructuras: sobre todo, no habrá un continente nuevo sin hombres nuevos..." (Just. No. 3).

La Conferencia de Medellín no pretende insinuar que, en el orden cronológico, *primero* tengan que cambiar las personas y solamente *después* sea posible el cambio de estructuras. Bien se sabe que las "estructuras" y los "sistemas" condicionan a la persona, a los grupos y suscitan estilos de vida y comportamientos. Estos pueden ser serios obstáculos para el cambio. Medellín supone más bien una acción *simultánea* sobre la persona y sobre las estructuras en la que el polo de lo *personal*, tan característico de la fe cristiana ocupa el lugar principal.

La *conversión profunda* es encuentro con Dios y con los hermanos y el compromiso de lucha por la justicia y de reformas estructurales audaces. La permanencia de las injusticias en su nivel estructural puede ser síntoma de una conversión superficial o inexistente.

- c) La opción pastoral liberadora exige un ánimo de verdadera *REconciliación*. La Conferencia de Medellín no asume la terminología "*dialéctico-conflictual*" ni su contenido. "Todos los sectores de la sociedad... principalmente el sector econó-

mico-social, deberán superar por la justicia y la fraternidad, los antagonismos..." (Just. N. 13).

— No se niegan o desconocen los conflictos sociales. Por el contrario, se los reconoce con inquietud.

Se enfoca una reconciliación "Leal y sincera", exigente que se proyecte a todos los ámbitos de la vida social. En tal sentido, no puede interpretarse la llamada a la reconciliación como un instrumento "ideologizante", es decir, como algo que cubre y desfigura la realidad y adormece la conciencia de cambio.

— No se identifica con una actitud de "pacifismo" a ultranza. Tiene en cuenta los grandes retos sociales. Ha de estar presente la lucha por la justicia.

— Se opone a una forma de lucha de clases, propia del Análisis Marxista, que parte de la lectura de la historia y de la sociedad como *Dialéctica antagónica de un Biclismo radical*, en la que es necesario asumir y fomentar el conflicto hasta llevarlo a sus últimas consecuencias. Naturalmente esta modalidad, aunque contiene algunos valores, es reñida con la conciencia cristiana y es puesta incluso en tela de juicio por el mismo avance de las ciencias. En el Análisis Marxista no tiene cabida la posibilidad del diálogo y del encuentro fraterno y constructivo.

— No se niegan las incidencias de "una conciencia de clase". Observa Pierre Bigo que hay resonancias y dependencias de clase de las que es difícil eximirse: "Escapar a un conjunto de reacciones afectivas y agresivas que provoca la clase social, supone una libertad que es finalmente rara...". Lo que es inaceptable, además del radical bclismo (capitalistas-proletarios), es la explicación total de la conciencia por la clase, que deja de lado la penetración más profunda en el misterio del hombre. Hay quienes "tienen la tendencia a identificar la liberación total y definitiva del hombre con la revolución. Conciben la lucha de clases, no solamente como la tarea más urgente del hombre por la libertad, sino como la sola tarea necesaria... coinciden así en lo esencial con el materialismo dialéctico". (Bigo).

— Hay formas de lucha de clases en las cuales cristiano puede, y en ocasiones debe participar. Es un punto importante de la Enseñanza Social de la Iglesia, la indicación de formas legítimas de lucha de clases: "La lucha de clases, sin enemistades y odios mutuos, poco a poco se transforma en una como discusión honesta, fundada en el amor a la justicia; ciertamente, no es aquella bienaventurada paz social que todos deseamos, pero puede y debe ser el principio de donde se llegue a la mutua cooperación de las profesiones" (Quadragésimo Año, No. 45).

La liberación pasa por la educación de la conciencia, por la formación del hombre:

Esta es una de las formas de su compromiso concreto: "...crear un orden social justo, sin el cual la paz ilusoria, es una tarea eminentemente cristiana. A nosotros, pastores de la Iglesia, nos corresponde educar las conciencias, inspirar y ayudar a orientar todas las iniciativas que contribuyen a la formación del hombre" (Paz, No. 20); "formando hombres comprometidos en la construcción de un mundo de paz" (Pax, No. 24).

* Luego, no es una liberación tributaria de un tipo de diagnóstico socio-político, (v.g. el Análisis Marxista), ni está puesta como pieza del engranaje de la lucha de clases (en el sentido marxista).

* El concepto de liberación en Medellín se encuadra plenamente en la enseñanza de Pablo VI en "Evangelii Nuntiandi": es un *deber* y la Iglesia ha de contribuir para que nazca esta liberación. (Evangelii Nuntiandi, No. 30). Es una liberación sin reducciones, ni ambigüedades: "No se reduce a las dimensiones de un proyecto puramente temporal... a iniciativas de orden político o social" (No. 32). No debe confundirse "con actitudes tácticas, ni con el servicio a un sistema político". Su finalidad es específicamente religiosa". La Iglesia asocia, pero no identifica nunca liberación humana y salvación en Jesucristo.

III) SITUACIONES NUEVAS:

Indicaremos algunas. Puede ocurrir que, en varios casos se trate más bien de la acentuación de un proceso, o de una nueva forma de emergencia de aspectos que Medellín vislumbró.

1) EN LO SOCIO-ECONOMICO:

* Cambio de posición económica de países y

regiones. Algunos que se encontraban en un proceso de avance parece haberse detenido (Argentina) o entrado en regresión (Chile). Otros, principalmente por el descubrimiento y explotación del petróleo se encaminan a nuevo auge (Ecuador, Venezuela). Otros parece consolidar su crecimiento, modernización (sin mayor equilibrio entre lo "económico" y "lo social") (Brasil).

* Acentuación de nacionalismos.

* Dificultades, inoperancia y riesgo de descalabro de algunos esfuerzos (v.g. Pacto Andino), con lo que esto conlleva de duros golpes a la integración económica.

* Aumento de enormes flujos migratorios entre regiones (hecho no enfatizado en Medellín) y al interior de países (de zonas periféricas a centros y grandes urbes).

2) EN LO POLITICO:

* Fronteras constituídas en zonas de tensión, incluso con riesgo de serias rupturas (Chile, Perú, Colombia, Venezuela, Honduras-Salvador). Todo esto agrava el ideal de la integración (cfr. Paz, No. 11). Auge de "nuevos imperialismos"? Algunos Uruguay, Paraguay, Bolivia...

* Acentuación de la militarización en varios países, no simplemente como un hecho, sino como una *filosofía* cuyos postulados empiezan a difundirse.

* Retroceso de la conciencia democrática (en cuanto a algunos canales formales) y disminución de expectativas de retorno a procesos electivos.

* Aporte de nuevas experiencias: progresiva erosión de movimientos populistas, con tentaciones de mesianismo. En Argentina: debilitamiento del peronismo? En Chile: bancarrota del socialismo y luego, deterioro internacional del militarismo actual por violación de derechos humanos.

* Cesación general de guerrillas rurales en países que sufrían su impacto (aunque hay signos, en ciertos casos, de revitalización) y aparición de las guerrillas urbanas, bajo la forma del terrorismo (con tendencias ya de extrema izquierda, ya de extrema derecha).

* Contagio, en el seno de la Iglesia, del fenómeno de radicalización política.

* Desprestigio de grandes potencias.

* Menor influencia ideológico-política del castismo.

3) EN LA IGLESIA:

* Interpretaciones contradictorias y radicalizadas de Medellín y oleadas de opciones políticas de parte principalmente de sacerdotes: movimientos políticos sacerdotales de izquierda hoy confederados en "Cristianos por el Socialismo" y que sigue el ideario de una de las Teologías de la Liberación inspiradas en el Análisis Marxista y la lucha de clases. Emergencia mayor de grupos, también politizados, de derecha: v.g. T. F. P.

* Concentración a lo político de algunos esquemas de contestación y desplazamiento de sus centros de acción (Centro América, México, frontera Estados Unidos).

* Acentuación de la tensión entre Iglesia (jerarquía) y Estado, provocado por:

— Mayor voluntad de autonomía pastoral y búsqueda de autenticidad evangélica (cf. Juventud, No. 15 - a).

— A veces por fallas en la concepción de la denuncia evangélica de parte de algunos grupos o por la ingerencia en política partidista (e incluso en actos de violencia). Esto ha generado desconfianza.

* Fortalecimiento de algunos Movimientos Apostólicos, u organizaciones de este género, y crisis de otros, sobre todo en Movimientos Juveniles y universitarios.

* Descenso del hippismo y avance del tráfico y consumo de "droga".

* Aparición y fortalecimiento de fenómeno de Movimientos Carismáticos (católicos) y contraposición de éstos con otras tendencias.

* Tendencias que buscan abrir brechas entre jerarquía, clero y religiosos, con críticas sistemáticas a la "Iglesia Institucional", a la que se le niega el carisma profético que se anuncia como peculiar o exclusivo de "sectores periféricos". Riesgo de *paralelismos pastorales* en relación con las Conferencias Episcopales y de paralelismo en relación al Magisterio.

* Progreso en la integración de los religiosos a la Pastoral de las Iglesias Particulares.

* Contribución de los Sínodos Episcopales y ratificaciones de la absoluta prioridad de la Evangelización, integralmente concebida.

- * Menor entusiasmo por el Diaconado Permanente en muchos países y florecimiento de ministerios laicales.
- * Surgimiento de la cuestión de la ordenación de la mujer y aumento en las expectativas de algunos grupos.
- * Repunte de las vocaciones sacerdotales?
- * Discernimiento sobre logros de la CEB y manifestación de riesgos (cf. *Evangelii Nuntiandi*).
- * Interés creciente por la Pastoral Popular (religiosidad popular, "piedad popular").

Sólo hemos mencionado algunas situaciones nuevas. El estudio de cada "conclusión" sacará

CONFERENCIA EPISCOPAL CUBANA

— Nombres —

Excmo. Mons. ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Secretario General del CELAM
Apartado Aéreo 5278
BOGOTA, D.E. - COLOMBIA

Muy estimado Monseñor:

Nos es grato dirigirnos a usted para poner en su conocimiento que en la reciente Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal (24 y 25 de Febrero p.pdo.), tuvieron lugar las elecciones para la renovación o ratificación de los cargos, de acuerdo con el reglamento. El resultado de las mismas ha sido el siguiente:

Presidente:

S.E. Mons. Francisco Oves Fernández
Arzobispo de La Habana

Vicepresidente:

S.E. Mons. Pedro Meurice Estiu
Arzobispo de Santiago de Cuba

Secretario:

S.E. Mons. Fernando Prego Casal
Obispo de Cienfuegos-Santa Clara

Comité Permanente:

S.E. Mons. Francisco Oves Fernández
S.E. Mons. Pedro Meurice Estiu
S.E. Mons. Fernando Prego
S.E. Mons. José M. Domínguez Rodríguez
Obispo de Matanzas

Secretariado General:

Secretario: Pbro. Carlos Manuel de Céspedes
Subsecretario: Pbro. Alfredo Petit Vergel

Delegado de la Conferencia Episcopal de Cuba ante el CELAM:

S.E. Mons. Evelio Ramons Díaz
Obispo Auxiliar de La Habana

a la luz las más significativas.

Evidentemente son tantas y de tal importancia que requerirían una reflexión especial del Episcopado Latinoamericano.

Lo más importante es mantener una *identidad eclesial* que salve de incursiones eclesiológicas ambiguas que comienzan a lanzarse en América Latina. Con una definida eclesiología será posible asumir plenamente a Medellín, como un *hecho religioso*, profético, evangelizador; como una nueva era y un calificado servicio al hombre latinoamericano.

Sustituto:

S.E. Mons. Héctor Luis Peña Gómez
Obispo Auxiliar de Santiago de Cuba

Presidentes de las Comisiones Episcopales:

Doctrina de la Fe:

S.E. Mons. Manuel Rodríguez Rozas
Obispo de Pinar del Río

Liturgia:

S.E. Mons. José M. Domínguez

Catequesis:

S.E. Mons. Francisco Oves Fernández

Sacerdotes:

S.E. Mons. Fernando Prego Casal

Apostolado Seglar:

S.E. Mons. Pedro Meurice Estiu

Pastoral:

S.E. Mons. Héctor Luis Peña Gómez

Vocaciones:

S.E. Mons. Evelio Ramos Díaz

Ecumenismo

S.E. Mons. Adolfo Rodríguez Herrera
Obispo de Camagüey

Sin otro particular, con la expresión de nuestro afecto y disponibilidad, quedamos de usted,

Fraternalmente en el Señor,

Mons. FRANCISCO OVES FERNANDEZ
Arzobispo de La Habana
Presidente de la Conferencia
Episcopal de Cuba

Mons. FERNANDO PREGO CASAL
Obispo de Cienfuegos-Santa Clara
Secretario de la Conferencia
Episcopal de Cuba

COMUNICACIONES ENTRE LA SANTA SEDE Y EL CELAM

Del 23 al 28 de Febrero se celebró en Bogotá la Reunión de Coordinación del CELAM. Con este motivo se cruzaron los siguientes Mensajes con la Santa Sede:

Cincuenta y tres Obispos de América Latina, Presidente, Vice-Presidente, Secretario General, Presidente Comité Económico, Presidentes Departamentos, Responsables Secciones, Miembros Comisiones Episcopales, Sacerdotes y Laicos, Secretarios Ejecutivos reunidos Sesión Coordinación CELAM para celebrar veinte años existencia Consejo con estudio de profundización y adaptación conclusiones Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano efectuada en Medellín, presentan Vuestra Santidad firme, filial adhesión; expresan sincera solidaridad en la brillante labor de vuestro Magisterio y conducción de la Iglesia; ofrecen oración ferviente y perseverante, signo de la más viva gratitud por orientación firme, luces, continuo estímulo en la tarea pastoral.

Al brindaros los trabajos de la Sesión y todos los demás que el CELAM realiza en servicio Iglesia, imploran Vuestra Bendición Apostólica.

Cincuenta y tres Obispos Latinoamericanos congregados Bogotá para trabajos coordinación CELAM rechazamos ofensas contra vuestra augusta persona; agradecemos profundamente vuestra reciente exhortación apostólica "Evangelii Nuntiandi" que partiendo riquezas Sínodo 1974 está llamada convertirse carta fundamental, nuevo impulso Evangelización mundo contemporáneo igualmente agradecemos documento trascendental sobre algunos criterios ética sexual donde sabia y oportunamente se orienta conciencias cristianas frente dolorosas desviaciones morales sociedad nuestro tiempo.

Recibido ferviente mensaje adhesión Santo Padre muy agradecido invoca efusión Dones Divinos sobre Obispos y demás participantes Sesión Coordinadora CELAM y alienta proseguir sus tareas pastorales y apostolado en renovado espíritu comunión eclesial mientras de corazón imparte implorada Bendición Apostólica.

Cardenal Villot

Las Vocaciones Sacerdotales....

Viene pág. 11

grupos juveniles, principalmente de colegios, a fin de llevarles progresivamente a un verdadero compromiso cristiano.

- Asegurar* un centro de formación o una residencia para aspirantes al sacerdocio del sector rural y de Provincias.
- Evaluación* de los Seminarios Menores como centros de formación vocacional e incremen-

to del contacto personal con ellos.

3.- A nivel Nacional

La Conferencia Episcopal a través de la III Area Pastoral:

- 1.- *Establecerá* un Equipo de Sacerdotes para ayudar a las Diócesis mediante visitas periódicas:

 - a) En el estudio de la problemática sacerdotal, en base al Documento de trabajo ya elaborado.

- b) En la divulgación de los criterios reflejados en la encuesta de opinión y de los compromisos asumidos por la Iglesia ecuatoriana.
 - c) En la coordinación de esfuerzos e iniciativas locales y regionales.
- 2.- *Ayudará* para la realización de las campañas vocacionales en colaboración con el Area de Evangelización.
 - 3.- *Ratifica* el compromiso asumido frente al Seminario Mayor y a la Facultad de Teología.

Ministerios Eclesiales en América Latina

TEOLOGIA Y PASTORAL

El CELAM y su Departamento de Vocaciones y Ministerios (DEVYM) publicará próximamente "Ministerios Eclesiales en América Latina" —Teología y Pastoral—, fruto del Encuentro de Cumbayá, Quito. Por circunstancias ajenas al DEVYM dicha publicación verá la luz con casi dos años de retardo, pero consideramos que la calidad de las exposiciones y el material de reflexión allí justifican aún nuestro afán editorial.

El libro estará dividido en tres secciones: la primera de tipo informativo sobre el Encuentro mismo. La segunda, la más científica, comprende las ponencias presentadas por expertos teólogos y pastoralistas, inclusive religiosas. La tercera es el

documento de síntesis o sugerencias finales.

Ahora, cuando después de más de un año del Encuentro de Cumbayá, Pablo VI ha publicado su exhortación apostólica "Evangelii Nuntiandi" (8 de diciembre, 1975), creemos que el trabajo de Quito cobra nuevo vigor. En efecto, aparece una clara línea evangelizadora a través de todas las intervenciones, y los ministerios (nuevos o no, ordenados o simplemente instituidos) aparecen como uno de los más adecuados caminos para la evangelización, tal como los sitúa el Pontífice en el No. 73 de su exhortación y como lo ha expresado el CELAM en su plan global de actividades para 1975-1978.



Comité Central del Episcopado Mexicano

A su regreso de Roma, el 30 de Marzo, el Secretario General del CELAM se reunió con el Comité Central del Episcopado Mexicano, para tratar aspectos y problemas teológicos y pastorales de México y de América Latina.

Reunión en Buenos Aires

Del 8 al 13 de abril se reunió en Buenos Aires un grupo integrado por miembros del Equipo de Teológico-pastoral del CELAM y por Directivos y Expertos del Departamento de Catequesis para elaborar un Documento que, a manera de instrumento de trabajo, ofrecerá el CELAM a las Conferencias Episcopales en el mes de Agosto, y que tiene por tema el del próximo Sínodo Epis-

copal, en relación con América Latina. Como es sabido el tema del próximo Sínodo es: "La catequesis en el mundo actual especialmente para niños y jóvenes".

Este servicio ha sido expresamente solicitado por las Conferencias Episcopales y ratificado por los Secretarios Generales de las mismas en el II Encuentro General de Secretarios de Conferencias Episcopales, realizado en Rfo del 12 al 17 de enero del presente año.

Reunión del Presidente del CELAM y del Secretario General con los Presidentes y Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales del Canadá y Estados Unidos.

Los días 22 y 23 se reunirán en Miami para estudiar el Documento previo elaborado por una comisión de peritos de las tres Conferencias, y que servirá de base para las deliberaciones que tendrán lugar en Ottawa (Canadá) en la última semana del mes de Agosto.

Reunión del Secretariado General con el SEDAC.

En la Isla de San Andrés, se efectuará del 24 al 27 de abril, una importante reunión del Secretariado General del CELAM y el SEDAC (Secretariado Episcopal de América Central). Participarán los Presidentes y Secretarios de las Conferencias Episcopales de Centro América y Panamá, el Secretario General y el Secretario Adjunto del CELAM.

Los temas que se tienen para esta reunión son los siguientes:

- 1.- Estudio de problemas comunes
- 2.- Evaluación y seguimiento del Curso sobre Planeamiento Pastoral efectuado en la Antigua-Guatemala, durante el mes de septiembre pasado.
- 3.- Preparación de un Curso sobre Pastoral Social para toda la región.
- 4.- Estudio de proyectos que presente SEDAC
- 5.- Asuntos varios.

Esta reunión responde a lo convenido en el II Encuentro Latinoamericano de Secretarios de Conferencias Episcopales: efectuar reuniones zonales con el fin de programar en forma corresponsable los diversos servicios que el CELAM ofrece a los episcopados.

Retiro Espiritual

Monseñor Héctor Urrea H., Secretario Adjunto del CELAM, fue invitado para acompañar al clero

de la Diócesis de Santa Ana en su Retiro Espiritual.

Con la presencia de Monseñor Benjamín Barrera y Reyes, Obispo Diocesano, Monseñor Marco René Revelo, Obispo Auxiliar y Monseñor José López Sandoval, Vicario General, los Sacerdotes del Presbiterio dedicaron la tercera semana de marzo a la oración, al estudio, al diálogo y a la convivencia fraterna. La identidad sacerdotal, la fe y el compromiso fueron los temas escogidos.

El último día, en diálogo de hermanos, los sacerdotes tomaron una serie de determinaciones orientadas a la necesaria renovación teológica, la planeación pastoral y la vivencia de la fraternidad. Se estudió también la organización del Seguro Social.

Monseñor Urrea aprovechó su estadía en Santa Ana para dictar conferencias a los Seminaristas, las Religiosas y los Responsables de los Movimientos Apostólicos.

DEPARTAMENTO DE MISIONES

REUNION CONTINENTAL DE LAS OBRAS

Los Directores Nacionales de las O.M.P. se reunieron en Sao Paulo (Brasil) entre el 22 y el 25 de enero de 1976. Invitaron al Presidente y al Secretario Ejecutivo del DMC a acompañarlos en sus deliberaciones. Mons. Aubry fue invitado a inaugurar el encuentro sobre el enfoque misionero del Episcopado Latinoamericano. Este encuentro constituyó un paso importante hacia una colaboración más eficaz con las O.M.P. y contribuirá a la futura coordinación con las Comisiones Episcopales de Misiones de las Conferencias Episcopales Latinoamericanas.

PREPARACION DE ENCUENTRO

El Presidente y el Secretario Ejecutivo próximamente esbozarán planes para la realización de un encuentro en 1976 entre este Departamento, las Comisiones Episcopales de Misiones y las Obras Misionales Pontificias. El temario propuesto originalmente incluye:

1. Intercambio de experiencias;
2. Análisis de la situación misional en América Latina;
3. Estudio de las orientaciones del Sínodo de 1974;
4. Misión de la Iglesia y Antropología;
5. Perspectiva de la labor misionera en las distintas zonas del continente.

ACTIVIDADES DEL CELAM

SECRETARIADO GENERAL

Esperanza Cristiana y Esperanza Secularizada

Del 2 al 7 de Marzo tuvo lugar en Roma un Congreso Teológico sobre el tema: "Esperanza Cristiana y Esperanza Secularizada". En él participaron Teólogos, Pastoralistas, Politólogos y Economistas de Europa, América Latina y Asia. También estuvo presente el Secretario General del CELAM, Monseñor Alfonso López Trujillo.

SECCION DE ECUMENISMO

Del 3 al 7 de febrero se realizó en Bogotá una reunión de delegados para Ecumenismo de las Conferencias Episcopales de América Latina, convocada por la Sección de Ecumenismo del CELAM. A esta reunión asistieron unos 25 representantes de la mayoría de los países del Continente, de Argentina a las Antillas; y un miembro del Secretariado Vaticano para la unidad.

La finalidad de la reunión fue el estudio de los principales problemas que se plantean en el continente latinoamericano a la unión de las Iglesias, finalidad a la cual la Iglesia Católica está comprometida desde el Concilio Vaticano II. Estos problemas son: la colaboración en el campo estrictamente religioso, y también en el del servicio al hombre, o social, y en el de la difusión de la Pa-

labra de Dios. No se dejará de atender tampoco a las dificultades especiales que la práctica del ecumenismo encuentra en América Latina, como por ejemplo el proselitismo todavía practicado por grupos evangélicos y la actividad intensa de grupos marginales al mismo protestantismo, como testigos de Jehová, Mormones y otros, que dificultan el trabajo de reunión y cooperación entre las Iglesias. Un estudio especial se dedicó al análisis de las conclusiones de la reciente asamblea del Consejo Mundial de Iglesias en Nairobi. Se tuvo, por consiguiente, muy presente el progreso obtenido hasta ahora en el camino de la unidad cristiana, tanto en el campo católico cuanto en el de otras entidades y organizaciones ecuménicas.

Como la reunión miraba sobre todo a la realización del compromiso ecuménico en la Iglesia Católica solamente, no asistieron a la reunión observadores de otras confesiones religiosas.

* * * * *

Utilidad y límites de la ayuda internacional en el campo de la promoción social

Por: P. Alfonso Gregory

Se me ha pedido hablar simultáneamente sobre las eficiencias de las obras Sociales en América Latina y las de las entidades de colaboración internacional en el campo de la promoción social.

No sería tan difícil hablar de las deficiencias de las Obras Sociales en el Brasil, pero sería prácticamente imposible hacer lo mismo respecto a toda América Latina y a las entidades de colaboración Internacional. Las razones de ello son obvias y el campo demasiado extenso.

Siendo así preferimos escoger un ángulo de estudio que nos posibilite decir algo con conocimiento de causa y, por lo tanto, así lo esperamos, también algo significativo y útil.

El Padre Alejandro Mestre, Secretario de la Conferencia Episcopal Boliviana, ha sido nombrado Obispo Titular de Tigisi de Mauritania y Auxillar del Cardenal Clemente Maurer, Arzobispo de Sucre.

Nos complacemos en registrar esta nueva ordenación episcopal y deseamos vivamente al elegido del Señor que, al recibir la plenitud sacerdotal, en el servicio de sus hermanos sea imagen fiel del Buen Pastor.

(Traducción del Portugués)

El ángulo en cuestión es de un organismo que tiene experiencia de análisis de 863 (*) proyectos que les fueron enviados por organismos de colaboración internacional de ayuda, los cuales pedían ese análisis: Siendo muy grande la mayoría de esos análisis elaborados a partir de una visita "in loco" de los proyectos, el organismo en cuestión fue gradativamente acumulando conocimientos acerca de la problemática relacionada con la elaboración y el procesamiento de proyectos a ser financiados por el exterior, así como también, respecto de Obras Sociales de su país acerca del trabajo en general.

A continuación haremos algunas reflexiones partiendo de esos conocimientos y experiencias, esperando prestar un servicio en el campo de la colaboración internacional que se refiere a la promoción humana y a mejorar la situación de los menos afortunados en los países en vías de desarrollo.

Dado el ángulo escogido pedimos desde ahora excusar por partir en nuestro estudio principalmente de los trabajos que el organismo, al cual estoy dedicado, está realizando en el área social.

Continuará...

* * * * *